

---

ACUERDO QUE SUSCRIBEN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO, REFERENTE A LA REALIZACIÓN DE UN FORO SOBRE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

## CONSIDERACIONES

**Primero.** Que con fundamento en lo dispuesto por el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México cuenta con las atribuciones y facultades necesarias para la realización de actividades que permitan generar un vínculo con instituciones y dependencias que generen información de interés para la Ciudad de México.

**Segundo.** En el año de 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas a iniciativa de los países miembros de la UNESCO, proclamo el 3 de mayo como Día Mundial de la Libertad de Prensa, con la idea de *"fomentar la libertad de prensa en el mundo al reconocer que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática"*.

**Tercero.** La libertad de expresión es un derecho, además plasmado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, este derecho debe de garantizar ante todo la salvaguarda de la integridad física de quienes la ejercen, por lo tanto, se deben de establecer los mecanismos necesarios para dar continuidad a la protección de quienes ejercer la defensoría de los derechos humanos y el trabajo periodístico.

**Cuarto.** Los diputados integrantes del Comité de Estudios sobre la Ciudad de México acuerdan realizar un foro sobre el ejercicio y las implicaciones de la Libertad de Expresión en el marco de la Celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa.



## COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



**Quinto.** En nuestro País la Libertad de Expresión ha tenido momentos sumamente rípidos y sanguinarios. Se realizaban toda clase de corrupciones solapadas por los medios: desde la seducción y la cooptación, hasta los asesinatos —aún hoy no comprobados.

Se ha demostrado también la practica aún hoy recurrente de espionaje telefónico llevada a cabo por dependencias de carácter federal a personalidades de la vida política, empresarial y periodística como por ejemplo: Isabel Arvide; Carmen Lira, directora de *La Jornada*; José Agustín Ortiz Pinchetti también de *La Jornada*; Gabriel Székely y Miguel Badillo de *El Universal*, por mencionar sólo algunos ejemplos.

Por lo anterior mente expuesto y fundado, se acuerda realizar un Foro sobre Libertad de Expresión en los siguientes términos:



FORO

“LIBERTAD DE EXPRESIÓN”

Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México

Ciudad de México, mayo 3 y 4, 2011

Auditorio “Benito Juárez”  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
Plaza de la constitución no. 7, Centro Histórico Ciudad de México

Dirigido a: Público en general  
Académicos  
Senadores  
Diputados Federales  
Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Convoca: Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México

Desarrollo del Foro:

En el Foro los expositores abordarán aspectos o factores críticos relacionados con el ejercicio de la Libertad de Expresión desde la siguiente perspectiva:

- Violación a la libertad de expresión, una mirada desde los Derechos Humanos
- Vulnerabilidad de los mecanismos de protección para periodistas
- Autocensura y libertad de expresión periodística
- Medios de Comunicación Retos y Perspectivas



# COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



## FORO "LIBERTAD DE EXPRESIÓN" PROGRAMA PRELIMINAR

Martes 3 de mayo de 2011

09: 30-09:45 Hrs.

Registro de asistentes:

09:50 Hrs.

**Bienvenida**, Diputada Alejandra Bárrales Magdaleno,  
Presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

**Inauguración**, Diputado Juan Pablo Pérez Mejía,  
Presidente del Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México  
**Diputados Integrantes del Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México.**

10:00 – 11:45 Hrs.

1. Conferencia:  
"Violaciones a la libertad de expresión: Una perspectiva desde los derechos humanos"

Ponentes:

\* Dr. Luis González Placencia.  
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos

\* Lic. Jenaro Villamil.  
Revista Proceso

\*\*\* Dra. Alma Rosa Alva de la Selva  
Revista Proceso  
Investigadora UNAM  
(Pendiente confirmación)

Moderador: Diputado Integrante del Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México

11:45 – 12:00 Hrs. Receso

12:00 – 14:00 Hrs.

2. Conferencia:



# COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



“Vulnerabilidad de los mecanismos para la protección de periodistas”

Ponentes:

\*\*\* Dr. Raúl Trejo Delarbre

Presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI)  
(Pendiente confirmación)

\*\*\* Dr. Ernesto Villanueva Villanueva

Coordinador del Área de Derecho de la Información del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM  
(Pendiente de confirmación)

\*\*\* Gerardo Sauri

Relator para la libertad de expresión Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

Moderador: Diputado Integrante del Comité de Estudios sobre la Ciudad de México

Miércoles 04 de Mayo

10:00 – 11:45 Hrs.

3. Conferencia:

“Autocensura y Libertad de Expresión Periodística”

\* Lic. Olga Wornat  
Periodista

\*Leyla Méndez  
Periodista etcétera, Guionista

Moderador: Diputado Integrante del Comité de Estudios sobre la Ciudad de México

11:45 – 12:00 Hrs. Receso

12:00 -14:00 Hrs.

4. Conferencia:

“Medios de comunicación, retos y perspectivas”

\* Senador Carlos Sotelo

Presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado de la República

\* Diputada Federal Leticia Quezada Contreras



# COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



---

Presidenta de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

\* Marco Levario Turcott  
Director etcétera

Moderador: Diputado Integrante del Comité de Estudios sobre la Ciudad de México

14:00 – 14:15 Hrs.

Reflexiones y Clausura

Así mismo, se acuerda solicitar a la Comisión de Gobierno la autorización para la inserción de la programación del Foro en dos medios de circulación nacional.

Dado en la Ciudad de México a los 7 días del mes de abril de 2011.



# COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



Suscriben el presente Acuerdo:

DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA  
PRESIDENTE

DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS  
VICEPRESIDENTE

DIPUTADO DAVID RAZU AZNAR  
SECRETARIO

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ  
INTEGANTE

DIPUTADO JULIO CESAR MORENO RIVERA  
INTEGRANTE

